

ACTA N° 044 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo municipal de Caldas Ant. Trabajando por el futuro de Caldas
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

CONCEJO DE CALDAS
SESIÓN ORDINARIA N° 044
29 DE ABRIL DE 2015

En el Municipio de Caldas, Departamento de Antioquia, República de Colombia, se reunió en Sesión ordinaria, el Concejo de Caldas, el día 29 de abril de 2015.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Buenas noches compañeros concejales, equipo de trabajo del concejo. Siendo las 7:00 p.m. damos inicio a la sesión ordinaria N° 044 del 29 de Abril de 2015, señor secretario démosle lectura al orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Buenas noches para todos y todas, **REPÚBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, MUNICIPIO DE CALDAS, HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, SESIÓN ORDINARIA N° 044 del 29 de Abril de 2015.**

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Verificación del Quórum.
- 2- Himno a Caldas
- 3- Informe de gestión 2014, de la Oficina de Control Interno, a cargo de la Dra. Claudia Colorado Ospina.
- 4- Lectura de comunicaciones
- 5- Propositiones
- 6- Asuntos Varios.

Señor Presidente, ha sido leído el orden del día.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Los que están de acuerdo con el orden del día favor levantar la mano.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: 7 votos positivos, de los 7 concejales presentes en el recinto.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos secretario con el orden del día.

ACTA N° 044 SESIÓN ORDINARIA		 Trabajando por el futuro de Caldas
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Primer Punto: Verificación del Quórum.

ÁLZATE LÓPEZ FREDY ADOLFO (Presente), CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO (Presente), CANO CARMONA MAURICIO (Presente), ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO (Presente), ESPINOSA CASTRO ANGELA MARÍA (Presente), GÓMEZ ARROYAVE ARLEX (Presente), POSADA OCHOA SAÚL DE JESÚS (Presente), RENDÓN VÉLEZ JORGE MARIO (Presente), SÁNCHEZ SÁNCHEZ GIOVANNI ALVEIRO (Presente), VARGAS ORTEGA LUÍS RODRIGO (Presente), VÉLEZ ARBOLEDA JUAN CARLOS (Presente), VÉLEZ FLOREZ FABIÁN DE JESÚS (Presente), VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO (Presente), VÉLEZ VÁSQUEZ NORMAN DE JESÚS (Presente), VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER (Presente).

Señor presidente hay quórum para deliberar y decidir.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Segundo Punto: Himno a Caldas.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos con el siguiente punto.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Tercer punto: Informe de gestión 2014, de la Oficina de Control Interno, a cargo de la Dra. Claudia Colorado Ospina.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Buenas noches nuevamente a todos, doctora Claudia bienvenida y tiene el uso de la palabra.

Interviene la Dra. Claudia Colorado Ospina: Buenas noches honorables concejales, a lo recibido hoy a la 1.59 en mi despacho, procedo hacer la presentación del informe de gestión.

**ACTA N° 044
SESIÓN ORDINARIA**



**Concejo
Municipal de
Caldas Ant.**

Trabajando por el futuro de Caldas

Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012



**Administración Municipal
Unidos por Caldas
Oficina de Control Interno**

CLAUDIA COLORADO OSPINA
Defensora de Control Interno
www.defensoradecontrolinterno.gov.co
Caldas Antioquia, 17 de octubre de 2012

1. PLAN DE TRABAJO 2014
2. INFORME DE LA AUDITORIA INTERNA
3. **Audio** - Plan de trabajo 2014
4. Informe de la auditoria interna
5. Informe de la auditoria interna
6. Informe de la auditoria interna
7. Informe de la auditoria interna
8. Informe de la auditoria interna
9. Informe de la auditoria interna
10. Informe de la auditoria interna
11. Informe de la auditoria interna
12. Informe de la auditoria interna
13. Informe de la auditoria interna
14. Informe de la auditoria interna
15. Informe de la auditoria interna
16. Informe de la auditoria interna
17. Informe de la auditoria interna
18. Informe de la auditoria interna
19. Informe de la auditoria interna
20. Informe de la auditoria interna
21. Informe de la auditoria interna
22. Informe de la auditoria interna
23. Informe de la auditoria interna
24. Informe de la auditoria interna
25. Informe de la auditoria interna
26. Informe de la auditoria interna
27. Informe de la auditoria interna
28. Informe de la auditoria interna
29. Informe de la auditoria interna
30. Informe de la auditoria interna
31. Informe de la auditoria interna
32. Informe de la auditoria interna
33. Informe de la auditoria interna
34. Informe de la auditoria interna
35. Informe de la auditoria interna
36. Informe de la auditoria interna
37. Informe de la auditoria interna
38. Informe de la auditoria interna
39. Informe de la auditoria interna
40. Informe de la auditoria interna
41. Informe de la auditoria interna
42. Informe de la auditoria interna
43. Informe de la auditoria interna
44. Informe de la auditoria interna
45. Informe de la auditoria interna
46. Informe de la auditoria interna
47. Informe de la auditoria interna
48. Informe de la auditoria interna
49. Informe de la auditoria interna
50. Informe de la auditoria interna
51. Informe de la auditoria interna
52. Informe de la auditoria interna
53. Informe de la auditoria interna
54. Informe de la auditoria interna
55. Informe de la auditoria interna
56. Informe de la auditoria interna
57. Informe de la auditoria interna
58. Informe de la auditoria interna
59. Informe de la auditoria interna
60. Informe de la auditoria interna
61. Informe de la auditoria interna
62. Informe de la auditoria interna
63. Informe de la auditoria interna
64. Informe de la auditoria interna
65. Informe de la auditoria interna
66. Informe de la auditoria interna
67. Informe de la auditoria interna
68. Informe de la auditoria interna
69. Informe de la auditoria interna
70. Informe de la auditoria interna
71. Informe de la auditoria interna
72. Informe de la auditoria interna
73. Informe de la auditoria interna
74. Informe de la auditoria interna
75. Informe de la auditoria interna
76. Informe de la auditoria interna
77. Informe de la auditoria interna
78. Informe de la auditoria interna
79. Informe de la auditoria interna
80. Informe de la auditoria interna
81. Informe de la auditoria interna
82. Informe de la auditoria interna
83. Informe de la auditoria interna
84. Informe de la auditoria interna
85. Informe de la auditoria interna
86. Informe de la auditoria interna
87. Informe de la auditoria interna
88. Informe de la auditoria interna
89. Informe de la auditoria interna
90. Informe de la auditoria interna
91. Informe de la auditoria interna
92. Informe de la auditoria interna
93. Informe de la auditoria interna
94. Informe de la auditoria interna
95. Informe de la auditoria interna
96. Informe de la auditoria interna
97. Informe de la auditoria interna
98. Informe de la auditoria interna
99. Informe de la auditoria interna
100. Informe de la auditoria interna

Alcaldía de Caldas

www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co



**Administración Municipal
Unidos por Caldas
Oficina de Control Interno**

PLAN DE TRABAJO 2014

Decreto 0034 del 30 de enero de 2014					
	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	
1.5					
Unidos por la Gestión con Calidad					
Fortalecimiento y sostenibilidad del Modelo Estándar de Control Interno - MECI					
Acciones de autocontrol realizadas	0	2	5	3	10

Alcaldía de Caldas

www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co



**Administración Municipal
Unidos por Caldas
Oficina de Control Interno**

**ACTA N° 044
SESIÓN ORDINARIA**



Código: FO-MI-04

Versión:04

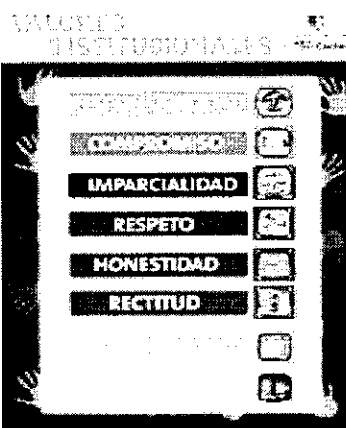
Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Cinco Herramientas Integrales, diseñadas para realizar Seguimiento y Evaluación a la aplicación de la Ley Contractual vigente para los expedientes de los siguientes procesos:

- Prestación de servicios.
- Prestación de servicios de apoyo de manipuladoras.
- Convenio interadministrativo o de asociación.
- Licitación pública para suministro de bien o servicio.
- Mínima cuantía para suministro de bien o servicio.

    Alcaldía de caldas
www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co


Administración Municipal
Unidos por Caldas
Oficina de Control Interno



Entregados
A
81
servidores
públicos,
incluyendo
contratistas

    Alcaldía de caldas
www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co


Administración Municipal
Unidos por Caldas
Oficina de Control Interno

ACTA N° 044 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

ACTA DE LA REUNIÓN DE COMITÉ INTERNO

ACTA N° 044

Conformación del grupo primario para el Comité Interno de Archivo, integrado por:

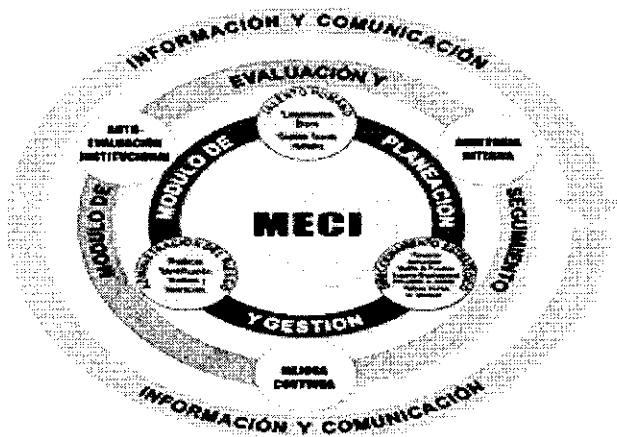
- Aníbal Quintero Escobar, Secretario de Despacho de Servicios Administrativos
- Albeiro Piedrahita Gómez, Profesional universitario (Provisionalidad)
- Guillermo A. Quiroz, Profesional universitario (Provisionalidad)
- Nora Lucía Marín García, Auxiliar administrativo 1 (Provisionalidad)
- Ernesto Francisco Garcés Aguirre, Técnico operativo (Provisionalidad)
- Claudia E. Colorado Ospina, Jefe de Control Interno

    /Alcaldía de caldas

www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co


 Administración Municipal
Unidos por Caldas
 Oficina de Control Interno

ENTREGAS DE ACTUALIZACIÓN



ACTA N° 044

Entregados
a
68
servidores
públicos
de
planta

    /Alcaldía de caldas

www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co


 Administración Municipal
Unidos por Caldas
 Oficina de Control Interno

**ACTA N° 044
SESIÓN ORDINARIA**



**Concejo
Municipal de
Caldas Ant.**

Trabajando por el futuro de Caldas

Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

LOS DIFERENTES ROLES

- > "Oficinas de Control Interno, deben guardar la debida independencia para garantizar la objetividad de sus evaluaciones y seguimientos, por lo tanto no deben hacer parte en los procesos administrativos de la entidad, ni intervenir en el desarrollo de los procesos internos".
- > "Servidores públicos y/o particulares que ejercen funciones públicas: Son responsables por la operatividad eficiente de los procesos, actividades y tareas a su cargo, y por la supervisión continua a la eficacia de los controles integrados. Así mismo, de desarrollar la autoevaluación permanente a los resultados de su labor, como parte del cumplimiento de las metas previstas por la dependencia o unidad administrativa a la cual pertenecen.

Igualmente, deben tomar acciones que permitan realizar el ejercicio del autocontrol en sus puestos de trabajo, con el fin de detectar las desviaciones que puedan entorpecer el desarrollo de sus funciones, como parte fundamental y eje principal de la correcta implementación y fortalecimiento continuo y permanente del Sistema de Control Interno".

 /Alcaldía de caldas

www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co



Administración Municipal
**Unidos
por Caldas**
Oficina de Control Interno

Entrega del Decreto 943 del 21 de mayo de 2014

Entrega del Decreto 943 del 21 de mayo de 2014 "Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno – MECI", a 101 servidores públicos de planta.

Fase 2 (Diagnóstico) del Decreto 943 de 2014. Entrega a 92 servidores públicos de planta, del "Anexo 4 (Página 118) Formato – Fase de Diagnóstico, del Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014".

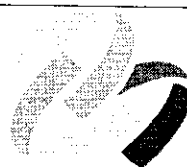
Entrega a 102 servidores públicos de planta, de la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014 "Por la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".

 /Alcaldía de caldas

www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co



Administración Municipal
**Unidos
por Caldas**
Oficina de Control Interno

ACTA N° 044 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <i>Trabajando por el futuro de Caldas</i>
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

ALGUNAS ACCIONES DE AUTOCONTROL

2.2.11. Cómo desarrollar el autocontrol en tan solo cinco pasos: Analiza tu vida, Analiza el área en el cual no tienes control, Actúa en tu análisis, Analiza tu acción y Medita. Entregadas a todo el nivel de apoyo de planta (Auxiliares administrativos y secretarios).

2.2.12. El alma del liderazgo: Teniendo en cuenta siete leyes serás un líder: Ley de la naturaleza, Ley de la armonía, Ley de la correspondencia, Ley de la evolución, Ley del dar y recibir, Ley de la meditación y Ley del Amor. Entregada a cada uno de los Jefes que tienen servidores públicos a cargo.

2.2.13. Capacidad de planificación: "Saber planificar sus acciones, bien sea a corto, mediano, o largo plazo es indispensable. Esto se aplica a cualquier puesto de trabajo y circunstancia particulares. Lo que nunca se debe hacer es actuar sin pensar. Tampoco deberá ser un soñador eterno sin llevar sus teorías a la práctica y a la realidad".

 /Alcaldía de caldas

www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co


Administración Municipal
Unidos por Caldas
 Oficina de Control Interno

LOS CINCO PASOS

DE LA

OFICINA DE

CONTROL INTERNO

 /Alcaldía de caldas

www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co


Administración Municipal
Unidos por Caldas
 Oficina de Control Interno

ACTA N° 044 SESIÓN ORDINARIA



Concejo
Municipal de
Caldas Ant.

Trabajando por el futuro de Caldas

Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012



➤ Comunicación Pública
(Comunicaciones, Sistemas y
Archivo-PQRDS)

➤ Planeación Estratégica (Planeación)



/Alcaldía de caldas

www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co



Administración Municipal
**Unidos
por Caldas**
Oficina de Control Interno

<http://www.gestiontransparente.com/Rendicion/RepIngresoFuncionalArea.aspx>

LEGISLACIÓN: Estado de tesorería al cierre de la respectiva vigencia fiscal

LEGISLACIÓN: Informe de avance plan de mejoramiento

LEGISLACIÓN: Manual de Funciones, Requisitos y Competencias

LEGISLACIÓN: Planta de Cargos donde determine nivel, grado y salario

LEGISLACIÓN: Pólizas adquiridas durante la vigencia a las compañías de seguros para la salvaguarda y protección de los bienes públicos acompañada de los respectivos anexos (Muebles, bienes muebles e inmuebles, entre otros)

LEGISLACIÓN: Programas de saneamiento fiscal y financiero adoptados y ejecutados de conformidad con el artículo 11 del decreto 192 del 2006

LEGISLACIÓN: Relación de los bancos y mínimos de los cueros y el saldo con su respectivo fondo; especificando el tipo de recursos que se manejan en ellos

LEGISLACIÓN: Sinóptico de ingresos y gastos (con los compromisos de gastos), se maneja en archivo plano en Excel

LEGISLACIÓN: Vigencias futuras (Constituidas y ejecutadas)



/Alcaldía de caldas

www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co



Administración Municipal
**Unidos
por Caldas**
Oficina de Control Interno

ACTA N° 044 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Trabajando por el futuro de Caldas
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

PLANIFICACIÓN BUDGETARIA

Proteger los servicios profesionales como Economista Industrial para apoyar las verificaciones realizadas en la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad en la Oficina de Control Interno del municipio de Caldas Antioquia.		\$65 millones	13'600.000
Proteger los servicios profesionales para apoyar las evaluaciones, seguimientos y acciones en las reuniones en la Oficina de Control Interno del municipio de Caldas Antioquia.		\$65 millones	11'400.000
Proteger los servicios profesionales para apoyar las actividades asignadas en la Oficina de Control Interno del municipio de Caldas Antioquia.		\$65 millones	6'000.000
Proteger los servicios profesionales para apoyar las evaluaciones, seguimientos y acciones en las reuniones en la Oficina de Control Interno del municipio de Caldas Antioquia.		Tras millones	4'500.000
			36'000.000

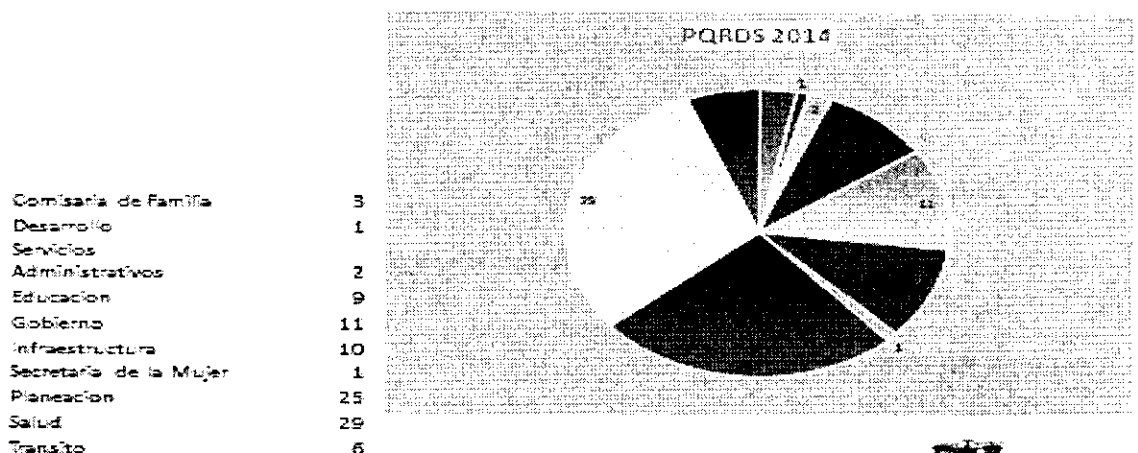
Ejecución presupuestal: 87%

Total apropiado: \$ 41'450.000
 Total ordenado: \$ 36'000.000
 Total comprometido: \$ 36'000.000

 /Alcaldía de caldas

www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co


Administración Municipal
Unidos por Caldas
 Oficina de Control Interno



 /Alcaldía de caldas

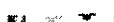
www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co


Administración Municipal
Unidos por Caldas
 Oficina de Control Interno

ACTA N° 044 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Secretario (Asistencial): Leonel Fernández Fernández
 Jefe de Control Interno: Esp. Claudia Elena Colorado Ospina

***MUCHAS
GRACIAS...***


 Alcaldía de Caldas
www.caldasantioquia.gov.co | contactenos@caldasantioquia.gov.co


 Administración Municipal
Unidos Caldas
 Oficina de Control Interno

Interviene la Dra. Claudia Colorado Ospina: Este es el informe y quedo atenta a sus preguntas.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Muchísimas gracias doctora Claudia Colorado, si algún concejal tiene algo que preguntar con mucho gusto.

Interviene la Dra. Claudia Colorado Ospina: Les voy hacer entrega a cada concejal una hojita del cuadro del informe donde nos califica la contraloría y donde hay total transparencia.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Tiene la palabra Fabián.

Interviene el Concejal Fabián de Jesús Flórez Vélez: Gracias presidente, yo quedo sin palabras al ver la presentación, no entiendo y escuché ahí mencionar a la secretaria que se le hizo invitación a las 1.50 p.m. o sea que fue hoy en la tarde entonces claro este es el informe que puede traer, encuentro esa explicación pues así y me preocupa que entonces asume uno que la falla es de la mesa directiva, pero aun así reclamo.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: La doctora Claudia radicó el informe, ah bueno todos los concejales lo tenemos.

Interviene el Concejal Fabián de Jesús Flórez Vélez: No si no que la invitación se la hicieron hoy a la 1.50 entonces , y yo estaba seguro que hoy venia la secretaria de infraestructura pero bueno pasando a otro tema, uno viendo todo lo acontecido en estos días de informes y yo quedo hoy más preocupado que los

ACTA N° 044 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

días anteriores pues la secretaria de todas maneras debió haber traído y presentado el informe de gestión del 2014 independiente de que haya venido acá en diciembre o en noviembre, o en cualquier mes del año pasado, igual que lo hicieron los otros secretarios porque esa es la función y para eso venían, entonces es una falla y más porque esta secretaría de control interno es la que debe dar ejemplo, quedan las dudas de que la contraloría no haya encontrado nada pero si es verdad, porque hay cosas que hay que corregir porque la secretaría debe vigilar y asesorar a los secretarios de despacho a que cumplan sus funciones y una muy simple como la de venir y exponer acá, yo quedo muy preocupado y no es excusa de que traiga este informe.

Quedo asombrado, como dice un concejal nunca antes visto, acá no hay que preguntar, se me ocurre de ese cuadrito que presentaron ahí donde dice 25 quejas de planeación y eso es nada para las quejas que usted escucha en la calle, en un año 25 quejas eso no es nada, eso funciona de maravilla pero allá, porque en la calle funciona de lo más malo y lo mismo secretaría de gobierno, de salud, que bueno que la persona que recibe todas esas quejas cómo maneja ese asunto, que tan idónea es la persona que maneja ese tema en ese campo, qué tan profesional es, porque eso lo manejan desde archivo, entonces si es tan real esto. Entonces me pregunto qué hace control interno, qué hace el secretario que maneja los servicios administrativos, porque control interno esta para manejar el control en los servicios, hoy me voy más triste que todos los días, sin palabras, aquí estamos perdiendo el tiempo.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Tiene la palabra Saúl Posada.

Interviene el Concejal Saúl de Jesús Posada Ochoa: Buenas noches presidente, buenas noches a la mesa directiva, a la secretaria de control interno bienvenida yo no sé qué pensar pero la verdad si estoy preocupado, yo creo presidente y no sé cómo se dio la cosa porque no hemos tenido información al respecto, pero si teníamos citado a un secretario y estábamos preparado para recibir ese secretario, me imagino que saco excusa que no podía venir por cualquier circunstancia no sé, pero en la verdad, la verdad aquí están quedando mal dos instituciones y es el concejo desde su mesa directiva y la secretaría de control interno con toda la responsabilidad que tiene, lo ideal hubiera sido señor presidente y me perdona no haber citado a reunión al concejo hoy, había tiempo suficiente para mandarnos un correo donde se cancelaba la sesión del concejo por fuerza mayor de no presencia del secretario.

ACTA N° 044 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Pero traer a la secretaria de control interno a nada digámoslo así porque acá no hay discusión de nada, no hay informe y es muy verraco que uno como ejecutivo nos citen 5 horas antes de empezar una reunión, yo y me perdona secretaria yo no sé ustedes hasta donde pueden llegar, pero yo sí creo que pueden decirle a quien la llamo de aquí del concejo que no lo podía hacer porque uno para quedar mal es mejor decir que no, porque acá estamos quedando mal somos todos, y más porque hay muchas cosas que usted nos tenía que contar porque usted es transversal en todas las secretarías, entonces aquí hoy vinimos a nada, era mejor haber suspendido la sesión.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Tiene la palabra Arlex Gómez.

Interviene el Concejal Arlex Gómez Arroyave: Gracias señor Presidente, buenas noches para todos, voy a poner mi punto de vista porque el informe estaba radicado con el tiempo estipulado con el concejo municipal, el informe para mí que yo me lo leí está muy complejo y completo y comparándomelo con el informe anterior que la secretaría dio en noviembre, es un informe muy similar que está complementando como la doctora Claudia, una cosa es no haberlo expuesto aquí señor presidente porque es el informe que expuso en noviembre y que lo podemos corroborar porque esta acá en el archivo del concejo, entonces si ustedes ven está complementado con este informe, este da es la cifras para terminar el año entonces por eso yo no digo que ella vino acá a improvisar y a perder el tiempo, solo que ella no vino acá a repetir sino a presentar el informe de los últimos 3 meses.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Una réplica Saúl posada.

Interviene el Concejal Saúl de Jesús Posada Ochoa: Concejal Arlex yo creo que en parte tiene razón y en parte no la tiene, primero el informe de ella fue radicado ayer a las 5.32 p.m. y yo no lo he leído porque es que yo no soy vago, tengo mucho tiempo pero no soy vago y yo estaba enfocado hoy a recibir el informe de obras públicas a eso venia, segundo la teoría suya no la podemos aplicar porque entonces no podríamos llamar a ningún secretario, porque todos han venido a lo mismo, todos presentaron informe hasta septiembre *correcto*, si esa teoría suya es cierta entonces sería absurdo llamar más secretarios, y yo que creo que si ella viene mañana no hubiera venido con esas diapositivas, y tampoco es que veamos un video de 2 horas y media, es que usted con toda su amabilidad nos exponga que está pasando aquí, cómo van las secretarías y qué problemas

ACTA N° 044 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

hay, y que ha hecho usted, pero para que este informe dure 2 minutos no puede ser, y yo no la estoy atacando a ella ni al presidente solo que él se equivocó, gracias.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Si y ofrezco disculpas, yo directamente como presidente ayer dije que venía control interno y yo la hice venir y la hice trotar, y mañana viene Mauricio de infraestructura. Tiene la palabra Fredy.

Interviene el Concejal Fredy Adolfo Álzate López: Que quede claro que no es que él haga lo posible, si los atienden rápido va estar acá, pero si los hacen demorar no hay nada, entonces no depende de él.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Concejal Jorge Mario tiene la palabra.

Interviene el Concejal Jorge Mario Rendón Vélez: Gracias presidente, buenas noches para todos y todas, yo no voy a censurar lo ocurrido pues los dolores ya están, pero a mí si me ha parecido muy crítico secretaria unas situaciones que han venido pasando y especialmente la pregunta que hace Fabián es muy contundente, porque yo si le quiero hacer a usted estos cuestionamientos, primero es muy curioso el tema de autocontrol, de autorregulación, el tema de autogestión, entonces yo voy y leo lo siguiente que es el control interno – el control interno según el MECI es un proceso efectuado por la dirección y el resto de personal de una entidad diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto la consecución de los objetivos entre las siguientes categorías – eficacia y eficiencia de las operaciones de la administración pública, confiabilidad de la información, cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas que sean aplicables, entonces en ese orden de ideas secretaria dentro del nuevo MECI que usted lo conoce más que yo habla de dos roles, el suyo como integrante de la oficina y el de los servidores públicos, son responsables por la operatividad eficiente de los procesos, yo le pregunto a usted, usted tiene que hacer seguimiento al tema de los planes de mejoramiento, y yo le pregunto usted por qué no nos ha hablado del tema aquí en su informe, tema de gestión del riesgo.

Yo sé que acá hay cosas que se hacen bien, pero también sé que hay funcionarios que no hacen lo correcto, y usted tiene que hacer ese papel, entonces yo leo el informe porque yo si lo leí, entonces yo pregunto usted en ese ejercicio del nuevo MECI que ha hecho le estoy hablando de este elemento, y le

ACTA N° 044 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

voy hablar de otro elemento que se lo comenté a usted el año pasado ya llevamos buen tiempo corrido del programa Nacional de servicio al ciudadano, los protocolos en cada una de las dependencias para cuando un ciudadano o cliente no es satisfecha su necesidad que debe hacer, ese papel es suyo es plan de mejoramiento, y sé que es parte de su ejercicio y yo no lo veo y no está en su informe de gestión, que ha pasado, como se atienden, que se ha hecho, que bueno ese tema de autocontrol, como se implementa y que estrategias tiene para que con talento humano se pueda trabajar con los servidores públicos el tema, y más porque es increíble hablar de autocontrol cuando un concejal y una funcionaria le dijeron a este muchacho Felipe del INDEC cuando se terminó la sesión que ya sabían quién era el sapo, eso no se hace y me duele más porque él es un buen funcionario. Una réplica presidente.

Interviene le presidente Francisco Vélez: independiente de que sea familiar o no, es un buen funcionario, me consta, muy diligente.

Interviene el concejal Jorge Mario Rendón: sí también hay muy buenos funcionarios, es que aquí no hay que negar eso, y me parece doctora que usted tiene que ser incisiva, díganos qué papel viene desempeñando ahora el tema de sistema de Calidad en Planeación, quien asume el papel del programa Nacional del servicio ciudadano. Presidente salió un manual de la función pública con el tema de la elección de personero, hay una cartilla y sería bueno tocar las puertas de la ESAP para saber si ya tienen algo adelantado. Gracias.

Interviene le presidente Francisco Vélez: Concejala Gloria Amparo Calle.

Interviene la concejala Gloria Amparo Calle: Gracias señor presidente, buenas noches a la doctora Claudia y a los presentes, me disculpan que llegué tarde. Presidente, cuando le suceda algo así, que haya errores dígalos antes de que nosotros lo descubramos, es que no nos están dando la dignidad de concejales y nosotros no nos la estamos dando. En el informe se habla de 1579 derechos de petición, no hay un formato o algo que posibilite mejorar los informes de los secretarios, porque es que llegan los informes que uno se queda triste. Gracias.

Interviene le presidente Francisco Vélez: doctora tiene la palabra para dar las respuestas.

ACTA N° 044 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Trabajando por el futuro de Caldas
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Interviene la Dra. Claudia Colorado: voy a dar una respuesta, hay un tema del informe y es que está completo tanto el informe físico como la presentación, este informe como tenía todo a septiembre 30, le sumé el cuarto trimestre, están las metas, el presupuesto, la contratación y todo está completo. Les voy a responder las dudas que tengo, bien pueda doctor Saúl.

Interviene el concejal Saúl Posada: gracias, vea mi doctora, no estoy de acuerdo con la secretaria, si la primera frase en una exposición es me citaron a una hora, ahí ya estoy sacando una excusa, eso sobró, y las diapositivas de dos horas también le sobraron, es que en 2 minutos uno no dice lo que tiene que decir, se me cae el carriel del todo porque usted tiene mucho que contarnos.

Interviene la Dra. Claudia Colorado: soy muy respetuosa entiendo su postura, bien pueda.

Interviene el concejal Arlex Gómez: son percepciones, yo sé percibir lo que la doctora quiso exponer.

Interviene le presidente Francisco Vélez: concejal Fredy Alzate.

Interviene el concejal Fredy Alzate: el concejal Saúl tiene razón, yo pregunto eso quiero decir que si hubiera sido mañana hubiera sido diferentes, ya le entendí porque nos lo acaba de decir.

Interviene le presidente Francisco Vélez: le pido el favor de asumir la respuesta.

Interviene la Dra. Claudia Colorado: la verdad la estrategia es no repetir para que surjan las preguntas y yo se las pueda responder todas. Voy a empezar con las preguntas comunes, la oficina de Control Interno tiene la confusión con el sistema de Gestión de calidad, Control Interno no debe Coadministrar por eso cuando yo llegué y me entregaron todo eso, entonces yo siempre coloco lo 5 pilares, los roles de Control Interno, el MECI 2014, dice a más tardar el 31 de diciembre de 2014, debe estar ya implementada la actualización del modelo estándar de Control Interno, y el estatuto de corrupción es claro porque nosotros no debemos Coadministrar. Yo asesoro, acompaño, pero no tomo decisiones. Mis informes están en acato a la ley, esos numerales cumplen lo establecido frente al tema de la ley. Logramos como impacto que el Sistema de Gestión de Calidad se

ACTA N° 044 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

fuera para Planeación, allí les corresponde el hacer, entonces yo solo hago el acompañamiento. Al 2014 se logró crear consciencia sobre el deber ser en esta materia, logramos que todos los expedientes contractuales se trasladaran vigencias 2014,13 y 12, los Alcaldes son investigados cuando salen y allí empezamos a tener esa transitoriedad. El tema de las quejas nos sucede que a la fecha este tema de quejas, peticiones se estableció que hubiese un responsable en el monitoreo, en este momento la servidora pública Nora Marin, allí bajo distintos medios llegan quejas. Los derechos de petición son con la secretaria Astrid en el despacho, qué es lo que me compete frente a esos temas, velar porque se le haya dado respuesta a los derechos de petición y a las quejas, pero el hacer está centralizado en esas dependencias. Nosotros asesoramos en acato a la normatividad asesoramos la redefinición de las actividades que le corresponde a las otras oficinas. Tenemos 26 hallazgos y allí aparece la actividad a desarrollar y quién es el responsable, yo le hago llegar qué le corresponde a cada oficina. Logramos obtener una calificación de seguimiento 2013 de un 95.2% cuando se habla del plan de mejoramiento individual es el que se hace a colación a las evaluaciones de desempeño, el jefe de control interno es quien evalúa y a mí me corresponde evaluar a mi asistencial que es Leonel Fernández, y la verdad excede las expectativas. Aquí estuvieron mis 3 funcionarios al inicio de la sesión, y lo que está en cada uno de sus puestos fue entregados por ellos, ellos son padres y madres, por eso les dije por favor acompañenme al inicio de la sesión y no más. Él me decía sobre el compañero Felipe del INDEC, allá está el MECI, a partir de ese decreto ley que sale el año pasado, la ley reitera al Gerente del INDEC y la Casa de la Cultura que a ellos les toca asumir el rol de jefes de oficina de control Interno, entonces cuando él pregunta que yo que estoy haciendo con el MECI, que mire lo que le está pasando al jefe compañero contratista, no me corresponde como jefe de oficina, porque la jefe de Control Interno de allá es la Gerente del INDEC, lo mismo que le pasa a la Casa de la Cultura, entonces para los que a la fecha como se ha recibido el INDEC y la Casa de la Cultura, no han implementado en modelo estándar de Control Interno ni el sistema de calidad, no obstante se están abonando esfuerzos porque la ley ratifica que hay que implementarlo, nuestra administración está dispuesta para lograr al máximo, pero ahí es donde créame es esa confusión que tienen y estamos trabajando sobre el tema. Cuántas sesiones quiera que haga o le repita estoy dispuesta. Gracias

ACTA N° 044 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Interviene le presidente Francisco Vélez: Gracias por acompañarnos en la noche de hoy y gracias por el detalle de la noche de hoy.

Interviene la Dra. Claudia Colorado: Ese mensaje en el tema de control es lo que uno plantea como tema del ser, tema de autocontrol arraigado a los valores de mamá y papá, este es un trabajo que estamos iniciando.

Interviene le presidente Francisco Vélez: señor secretario favor continuar con el orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Quinto Punto: Lectura de Comunicaciones. No hay comunicaciones para leer.

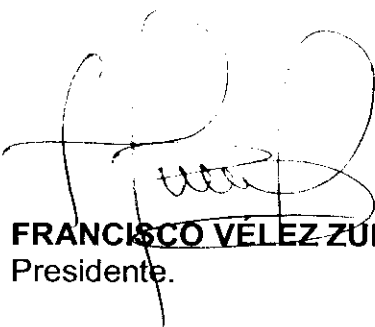
Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: favor continuar señor secretario.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Sexto Punto: Propositiones. No hay propositiones radicadas en el Concejo.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: favor continuar señor secretario.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Séptimo Punto: Asuntos Varios.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: siendo las 9: 00 p.m.se da por terminada la sesión, se cita para mañana, con el informe de Control Interno.


FRANCISCO VÉLEZ ZULUAGA
 Presidente.


CÉSAR JAIR CASTRILLÓN.
 Secretario General